



ACTA DE AUDITORÍA INTERNA

EMPRESA: DINÁMICA E.S.P.

ÁREA AUDITADA: Asesoría Externa Gestión Ambiental

ÁREA AUDITORA: Oficina de Control Interno Dinámica E.S.P

MUNICIPIO: Belén de Umbría, Risaralda

FECHA DE AUDITORÍA: 24 de Junio de 2026

LUGAR: Instalaciones de DINÁMICA E.S.P.

1. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar la gestión realizada por el área de Asesoría Externa de Gestión Ambiental respecto al cumplimiento de sus funciones, el seguimiento a la gestión del riesgo, el control de pérdidas de agua, la formulación de recomendaciones técnicas a la entidad y el acompañamiento brindado en la atención de contingencias ambientales, rupturas de tuberías y suspensiones del servicio de acueducto en el municipio de Belén de Umbría.

2. ALCANCE

La auditoría comprendió la revisión documental y la verificación de actividades desarrolladas por el área de Asesoría Ambiental durante el período evaluado, incluyendo informes, recomendaciones técnicas, seguimiento a riesgos ambientales, planes de contingencia y acciones de acompañamiento institucional.

3. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Durante la auditoría se revisaron los siguientes aspectos:

a) Gestión del Riesgo

Se verificó la existencia y actualización de los informes relacionados con la gestión del riesgo ambiental y operativo. Se evidenció que el área en este momento tiene programado hacer la actualización del PEC (Plan de emergencias y contingencias sobre el fenómeno del niño) y a la fecha desde el área ambiental no se han realizado solicitudes de comités de gestión del riesgo, se realiza seguimiento a los factores que pueden afectar la prestación de los servicios



públicos, identificando amenazas y proponiendo medidas preventivas para minimizar impactos sobre la infraestructura y el medio ambiente.

b) Control de Pérdidas de Agua

Se evidenció que el área ambiental realiza acompañamiento técnico en las actividades orientadas a la reducción de pérdidas de agua, mediante la identificación de posibles causas, análisis de comportamientos de consumo, seguimiento a fugas reportadas y recomendaciones para el fortalecimiento de las acciones de control implementadas por la entidad las cuales se les hará seguimiento bimensual de acuerdo al procedimiento establecido por las áreas de comercial, administrativa y operativa.

c) Hallazgos, Recomendaciones y Asesoría Técnica

Se constató que el asesor ambiental presenta observaciones y recomendaciones dirigidas a fortalecer los procesos institucionales relacionados con la gestión ambiental, el cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Asimismo, se evidenció la emisión de conceptos y recomendaciones técnicas encaminadas a mejorar los procedimientos internos y fortalecer las acciones preventivas y correctivas requeridas por la entidad.

d) Planes de Contingencia y Atención de Siniestros

Se verificó el acompañamiento brindado por el área ambiental en la formulación y actualización de planes de contingencia para la atención de emergencias relacionadas con:

- Siniestros ambientales.
- Rupturas de tuberías.
- Suspensiones del servicio de agua potable.
- Eventos que puedan afectar la continuidad y calidad del servicio.



Se evidenció que el área presta asesoría técnica a la entidad para la adopción de medidas de respuesta y mitigación frente a situaciones que puedan generar impactos ambientales o afectar la prestación del servicio.

4. HALLAZGOS

Hallazgo No. 1 (Oportunidad de Mejora):

Se recomienda fortalecer la consolidación documental de las acciones de seguimiento realizadas a las pérdidas de agua, con el fin de contar con mayores evidencias que permitan medir el impacto de las estrategias implementadas.

Hallazgo No. 2 (Oportunidad de Mejora):

Se sugiere mantener actualizados los planes de contingencia y realizar ejercicios periódicos de socialización con el personal operativo para garantizar una respuesta oportuna ante emergencias ambientales y operativas.

Hallazgo No. 3 (Oportunidad de Mejora)

Estar pendiente de los siniestros ambientales, daños que perjudiquen la prestación y continuidad del servicio, y convocar a los comités pertinentes para hacer los planes de contingencia que impliquen daño ambiental o pérdidas de agua.



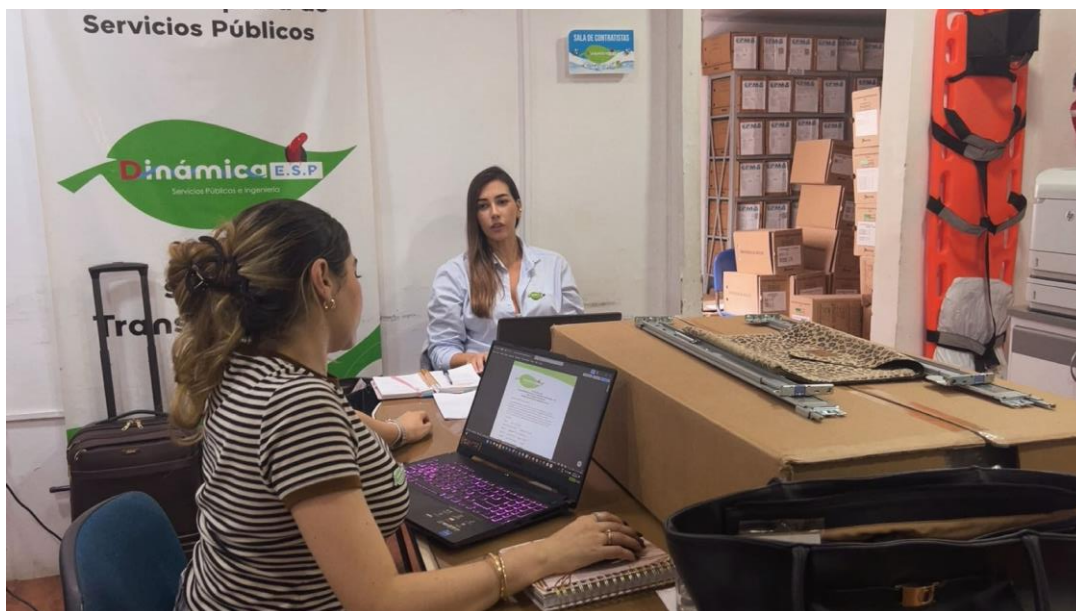
5. CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno evidenció que el área de Asesoría Ambiental desarrolla actividades de acompañamiento, seguimiento y asesoría técnica relacionadas con la gestión del riesgo, el control de pérdidas de agua, la atención de contingencias ambientales y la formulación de recomendaciones orientadas al mejoramiento institucional.

De igual manera, se observó compromiso por parte del área auditada en el cumplimiento de sus funciones y en el apoyo técnico brindado a la entidad para garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos.

6. RECOMENDACIONES

1. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y documentación de las acciones implementadas para la reducción de pérdidas de agua.
2. Continuar con la actualización permanente de los planes de contingencia y protocolos de atención de emergencias.
3. Mantener registros organizados de las recomendaciones técnicas emitidas y de las acciones adoptadas por la entidad frente a las mismas.
4. Promover jornadas periódicas de capacitación y sensibilización en gestión del riesgo y manejo de contingencias ambientales.



Para constancia se firma la presente acta el 24 de junio de 2026.

Nancy Giovana Velez Velez

Nancy Giovana Velez
Jefe Oficina de Control Interno
DINÁMICA E.S.P.

Leidy Dnaíela Arias

Leidy Dnaíela Arias
Asesor Externo Gestión Ambiental
DINÁMICA E.S.P.

